ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	002 Chapinero
Proyecto	1710 Chapinero construye infraestructura social
Versión	7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 12-Noviembre-2020, REGISTRADO el 03-Marzo-2021
Tipo de proyecto	Infraestructura
Etapa del proyecto	Preinversión - Perfil
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	2 del 22-Agosto-2020
Descripción iniciativa	acta de presupuestos participativos
Observaciones iniciativa	

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Integración social	Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
	Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
	Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Por otra parte, Colombia a través de sus políticas públicas ha buscado favorecer las condiciones y la calidad de vida de las personas con Discapacidad, conforme reza en el artículo 4 del Decreto 470 de 2007, con lo cual la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital PPDD, se orienta hacia la búsqueda del desarrollo humano, social y sostenible de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores.

La dotación de los Centros Crecer busca garantizar una atención integral a las y los participantes del proyecto mediante el desarrollo de procesos orientados al fortalecimiento de habilidades y capacidades para desenvolverse con independencia en su entorno, bajo de un enfoque de derechos, enfoque diferencial, enfoque de género y enfoque territorial en el marco de la misionalidad de la entidad.
La atención a personas con discapacidad en Bogotá requiere la complementariedad de los recursos entre los Sectores Distritales y las Alcaldías locales, lo anterior con el fin de fortalecer la atención de la población con discapacidad, de acuerdo con el mandato constitucional, las Leyes y el Estatuto Orgánico de Bogotá, decreto ley 1421 de 1993.

De esta manera y dentro del Plan de desarrollo Local ¿Un nuevo Contrato Ambiental y social para Chapinero¿ El sistema distrital de cuidado busca, entre otras, desarrollar acciones de formación, orientación y sensibilización enfocadas a la prevención y atención de los diferentes tipos de violencia como la violencia intrafamiliar y/o violencia sexual con enfoque de derechos y poblacional en la localidad. De igual forma, busca generar acciones que permitan garantizar las oportunidades de participacion y el desarrollo de capacidades individuales y colectivas de las poblaciones beneficiarias del Centro de Desarrollo Comunitario, asi como, aportar material pedagogico para el Centro Crecer de la Localidad, que les permita las niñas y niños el fortalecimiento de habilidades y capacidades para que logren desenvolverse con independencia en su entorno. Este material pedagógico el desarrollo de actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas y deportivas, así como también, el desarrollo de procesos de inclusión educativa de acuerdo con las habilidades y capacidades de los participantes.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	002	Chapinero
Proyecto	1710	Chapinero construye infraestructura social
Versión	7	del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN		

De igual forma existen centro crecer y centro de desarrollo comunitario y la población objetivo beneficiaria corresponde a la totalidad de la población de la localidad de Chapinero.	El potencial de población que puede enfrentarse al problema de la violencia intrafamiliar y delitos sexuales es la totalidad de la población de Chapinero y se determina la vinculación de 3000	Componente Violencia intrafamiliar y delitos sexuales: Todas las UPZ y UPR de la localidad Componente Infraestructura y dotacional: UPZ Pardo Rubio

6. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Fortalecer la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y sexual para las poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos de la localidad de Chapinero y consolidar las rutas de atención. Apoyado en aumentar la oferta del Centro de Desarrollo Comunitario para contribuir con el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las personas que requieren el servicio prestado y en potencializar las acciones de enseñanza y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes vinculados al centro Crecer para fortalecer los procesos de inclusión de los beneficiarios del servicio y sus familias.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Fortalecer la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y sexual para las poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos de la localidad de Chapinero y consolidar las rutas de atención. Apoyado en aumentar la oferta del Centro de Desarrollo Comunitario para contribuir con el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las personas que requieren el servicio prestado y en potencializar las acciones de enseñanza y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes vinculados al centro Crecer para fortalecer los procesos de inclusión de los beneficiarios del servicio y sus familias.

Objetivo(s) específico(s)

1 Fortalecer la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y sexual con la meta de formar personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual. Bajo el componenete de prevención de violencias.
2 Garantizar las oportunidades a la población participante del Centro Crecer mediante la entrega de dotación que permita promover procesos de desarrollo humano e inclusión social a niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva y múltiple, con base al componente de dotación.
3 Garantizar las oportunidades a la población participante del Centro de Desarrollo Comunitario mediante la entrega de dotación permitiendo la cualificación, formación, desarrollo de sus capacidades individuales y colectivas, con base al componente de dotación

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Formar	3,000.00	personas	en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.
2	Dotar	1.00	centro	de atención especializado
3	Dotar	1.00	centro	de desarrollo comunitario

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual	0	269	339	313	411	1,332
centro de atención especializado	0	0	0	0	206	206
centro de desarrollo comunitario	0	0	200	0	0	200

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	002	Chapinero
Proyecto	1710	Chapinero construye infraestructura social
Versión	7	del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN		

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 1

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	Total Proyecto
$0	$269	$539	$808

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8	todos los grupos etarios

12. LOCALIZACION GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	
02	Chapinero	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

	Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	Indicadores de diagnostico local para las competencias del acuerdo 740 de 2019	secretaria distrital de planeación	01-03-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

16. OBSERVACIONES

(18/02/2021): ACTUALIZACIONES ¿ SE AJUSTAN DATOS DE LOS DIFERENTES NUMERALES

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	BELLA ELOISA KAROLINA MORENO BRIONES
Area	infraestructura
Cargo	Gestión del Desarrollo Administrativa y Financiero
Correo	bellaeloisa.moreno@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	3124725621

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

IDENTIFICACIÓN

Localidad	002	Chapinero
Proyecto	1710	Chapinero construye infraestructura social
Versión	7	del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN		

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

si es viable

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Ana Dunia Pinzon Baron
Area	ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL
Cargo	JEFE ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL
Correo	ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3486200
Fecha del concepto	03-MAR-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

ninguna